



ARCAL

**ACUERDO REGIONAL DE COOPERACION PARA LA PROMOCION DE LA CIENCIA Y
LA TECNOLOGIA NUCLEARES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

**INFORME DE LA IV REUNION DE REPRESENTANTES
DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE ARCAL REALIZADA
DURANTE LA 47ª SESION DE LA CONFERENCIA
GENERAL DEL OIEA**

**15 DE SEPTIEMBRE DEL 2003
VIENA, AUSTRIA**

**ORA 2003-06
SEPTIEMBRE 2003**

CONTENIDO

I. Introducción.....	2
II. Agenda de la Reunión.....	3
III. Discursos del Excelentísimo Embajador Sr. Javier Paulinich, Representante de Perú y Presidente saliente, de la Dra. Ana María Cetto, Directora General Adjunta y Jefe del Departamento de Cooperación Técnica del OIEA, y del Dr. James Reed en representación del Dr. Werner Burkart, Director General Adjunto del Departamento de Ciencias y Aplicaciones Nucleares del OIEA.....	4
IV. Conclusiones y recomendaciones.....	4
V. Aprobación del Informe.....	6
VI. Anexos	
Anexo 1: Discurso del Excelentísimo Embajador Sr. Javier Paulinich, Representante de Perú y Presidente saliente del ORA.....	7
Anexo 2: Discurso de la Sra. Ana María Cetto, Directora General Adjunta y Jefe del Departamento de Cooperación Técnica del OIEA.....	9
Anexo 3: Discurso del Sr. James Reed en representación del Sr. Werner Burkart, Director General Adjunto del Departamento de Ciencias y Aplicaciones Nucleares del OIEA.....	13
Anexo 4: Presentación del Resumen de las Actividades ARCAL 2002, Sra. María J. Zednik, Coordinadora Regional de la Sección para América Latina.....	15
Anexo 5: Lista de Participantes.....	23
Anexo 6: Comentarios de la Delegación Mexicana sobre el Plan de Cooperación Regional para la V Fase de ARCAL y sobre la Propuesta del Manual de Procedimientos.....	28

I. Introducción

El 15 de septiembre del 2003 se realizó en la sede del Organismo Internacional de Energía Atómica, Viena, Austria, la IV Reunión del Órgano de Representantes de ARCAL, en cumplimiento del Artículo II del Acuerdo ARCAL, aplicable por decisión de los Representantes de ARCAL en su Reunión de septiembre de 1999. La Reunión se desarrolló desde las 15:00 a las 19:00 horas en la sala C07-V del VIC.

El Excelentísimo Embajador Sr. Javier Paulinich, Representante de Perú traspasó la Presidencia al Representante de Cuba, Excelentísimo Vice-Ministro de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Dr. Wenceslao Carrera Doral, el Representante de Guatemala, Excelentísimo Ministro de Energía y Minas y Representante de Guatemala, Dr. Raúl Archila fue designado para ocupar la Vicepresidencia y el Representante de Perú pasó a ocupar la Secretaría de la Reunión.

Participaron en la referida Reunión representantes de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Republica Dominicana, Uruguay y Venezuela. Como observadores estuvieron presentes los siguientes países donantes de ARCAL: Francia y Reino Unido.

Se adjunta la lista de participantes en la Reunión en el Anexo 5.

Además, estuvieron presentes por la Secretaría del Organismo, la Sra. Ana María Cetto, Directora General Adjunta y Jefe del Departamento de Cooperación Técnica, el Sr. James Reed, Coordinador de Programas del Departamento de Ciencias y Aplicaciones Nucleares; el Sr. Germán Piderit, Jefe de la Sección de América Latina y la Sra. María J. Zednik, Coordinadora Regional para América Latina, así como los oficiales técnicos a cargo de proyectos ARCAL y otros funcionarios del Organismo.

II. Agenda de la Reunión

Apertura de la Reunión.

- Traspaso de la Presidencia del ORA.
- Designación de la Mesa de la Reunión.

Adopción de la Agenda.

1. Intervención de la Sra. Ana María Cetto, Directora General Adjunta y Jefe del Departamento de Cooperación Técnica.
2. Intervención del Sr. Werner Burkart, Director General Adjunto y Jefe del Departamento de Ciencias y Aplicaciones Nucleares.
3. Informe de la Secretaría para ARCAL en el OIEA sobre las Principales Actividades Realizadas en el Marco del Programa en el 2002, **Documento ORA 2003-01.**
4. Informe sobre el Trabajo Realizado por el OCTA y el Grupo Directivo de ARCAL en el Periodo comprendido entre septiembre del 2002y septiembre del 2003 consideración y adopción, **Documento ORA 2003-05 así como también el Documento OCTA 2003 11.**
5. Consideración de la solicitud de Argentina para la aprobación de un Centro Designado adicional, **Documento ORA 2002-04.**
6. Consideración de la propuesta del Plan de Cooperación Regional para la V Fase, **Documento ORA 2003-02.**
7. Consideración de la propuesta del Manual de Procedimientos Revisado, **Documento ORA 2003-03**
8. Consideración de alternativas para diversificar las Fuentes de Financiamiento de Proyectos ARCAL.
9. Otros asuntos.
10. Consideración y adopción del Informe de la Reunión.

Clausura

III. Discursos del Excelentísimo Embajador Sr. Javier Paulinich, Representante de Perú y Presidente Saliente; de la Sra. Ana María Cetto, Directora General Adjunta y Jefe del Departamento de Cooperación Técnica del OIEA, y del Sr. James Reed en Representación del Sr. Werner Burkart, Director General Adjunto del Departamento de Ciencias y Aplicaciones Nucleares del OIEA

Las intervenciones del Excelentísimo Embajador Javier Paulinich y del Sr. James Reed, así como la intervención de la Sra. Ana María Cetto se anexan.

IV. Conclusiones y Recomendaciones

Los Representantes de ARCAL, como resultado de los debates de los temas incluidos en la agenda de la Reunión, acuerdan:

1. Anexar la intervención del Presidente saliente del ORA al Informe Final de la IV Reunión del ORA.
2. Anexar la intervención de la Sra. Ana María Cetto al informe Final de la IV reunión del ORA.
3. Anexar la intervención del Sr. James Reed, a nombre del Sr. Werner Burkart, al Informe Final de la IV Reunión del ORA.
4. Tomar nota del Informe de la Secretaría para ARCAL en el OIEA sobre las principales actividades de cooperación realizadas en el marco del Programa ARCAL en 2002, felicitar por su calidad y contenido y resaltar la importancia del gráfico comparativo correspondiente al total de contribuciones por país versus fondos del OIEA consumidos para la ejecución de proyectos ARCAL en cada país durante el 2002. Reafirmar la recomendación del la IV Reunión del OCTA para que se trate de reducir la disparidad existente entre los fondos consumidos por los países que ya cuentan con una infraestructura nuclear importante, con respecto a los que cuentan con menor grado de desarrollo en este sector. Asimismo, expresar satisfacción por los resultados alcanzados por el Programa durante el período de referencia, agradecer a la Secretaría por la asistencia prestada y solicitarle que continúe brindando su apoyo al Acuerdo.
5. Destacar la importancia del proyecto piloto LIVELINK como un instrumento efectivo de comunicación que ya esta siendo utilizado para la preparación de propuestas de proyectos y agradecer la presentación y el soporte técnico que viene brindando la Sección de Programación y de Computación del Departamento de Cooperación Técnica del OIEA.
6. Reconocer las gestiones que viene realizando el Gobierno de República Dominicana para la pronta suscripción al Acuerdo ARCAL y tomar nota de los anuncios formulados por Brasil, Chile, Guatemala, Haití y Paraguay de que vienen tramitando

la ratificación del Acuerdo. Reiterar la exhortación a los Estados signatarios que aún no lo han ratificado, a concluir los trámites correspondientes, con miras a la pronta entrada en vigor del Acuerdo y encomendar a la Mesa Directiva del ORA a continuar efectuando los trámites para alcanzar este objetivo, incluyendo la consideración de mecanismos para establecer contactos a altos niveles de gobierno.

7. Tomar nota del cumplimiento de las conclusiones y recomendaciones de la III Reunión del ORA y los informes de la IV Reunión del Órgano de Coordinación Técnica (OCTA) **Documento OCTA 2003-11** y del Grupo Directivo, **Documento ORA 2003-05**. Asimismo, agradecer al OCTA y al Grupo Directivo por la preparación de estos documentos y a la Secretaría para ARCAL en el OIEA, por su apoyo.
8. Aprobar la propuesta de la IV Reunión del OCTA de considerar a la “Fundación Escuela de Medicina Nuclear” (FUESMEN) de Argentina como Centro Designado de ARCAL **Documento ORA 2003-04**, resaltando la importancia de que colabore estrechamente con las instituciones de la Región que han desarrollado capacidades significativas en el tema. Exhortar a los países a promover la utilización de los Centros Designados por ARCAL y los productos, servicios y especialistas que existan en la región en sus actividades nacionales y regionales.
9. Reconocer el esfuerzo desplegado por el OCTA para preparar la propuesta de Plan de Cooperación Regional para la Promoción de la Ciencia y Tecnologías Nucleares para América Latina y el Caribe para la V Fase de ARCAL (PCR) reflejado en el **Documento ORA 2003-02**. Tomar nota de esta propuesta y de la designación por el OCTA de un Grupo de Trabajo integrado por los Coordinadores Nacionales del Grupo Directivo y de Bolivia y Costa Rica para realizar el análisis de la factibilidad de utilización de la encuesta con el objetivo de establecer las Metas Tecnológicas, que serán incluidas en el PCR para la V Fase. Mientras tanto se acordó que los criterios establecidos por la IV Reunión del OCTA e incluidos en el Informe de esa reunión, Documento OCTA 2003-11 se aplicarán al proceso de formulación de propuestas de proyecto para el bienio 2005-2006.
10. Encomendar a este Grupo que considere establecer como una meta en perspectiva la ejecución de al menos 50% de proyectos por ciclo en beneficio de los países de menor desarrollo nuclear y la posibilidad de incluir como marco de referencia de la cooperación regional los estudios efectuados por organismos regionales tales como CEPAL, SELA, etc.
11. Recomendar que la propuesta de PCR continúe siendo evaluada en el marco del GT-ORA con el propósito de que la Mesa Directiva del ORA intercambie oportunamente sus comentarios con el Grupo Directivo del OCTA para la preparación de la V Reunión del OCTA y su posterior aprobación en la V Reunión del ORA.
12. Aprobar de manera provisional el Manual de Procedimientos elevado por el OCTA. Asimismo se tomó nota de las propuestas y comentarios realizados por las delegaciones de México y Venezuela y por la Secretaria para ARCAL en el OIEA para el posible perfeccionamiento del Manual. Se dio mandato al Grupo de Trabajo del ORA para que elabore los procedimientos aplicables al ORA. Para este propósito, recomendar que la Mesa Directiva del ORA intercambie oportunamente sus

comentarios con el Grupo Directivo del OCTA para la preparación de la versión corregida del Manual de Procedimientos de ARCAL que se considerará en la V Reunión del OCTA y en la V Reunión del ORA.

13. Encomendar a la Mesa Directiva de ORA que a través del GT-ORA, continúe la evaluación sobre los mecanismos para diversificar las fuentes de financiamiento del Acuerdo ARCAL, incluyendo el contacto directo con suministradores privados de equipo. Para tal fin el Presidente del ORA solicitará el apoyo del OIEA. Se recomienda que el GT-ORA tome como referencia para ejecutar esta tarea los proyectos de cooperación que presentaría ARCAL para 2005-2006 y los proyectos ARCAL que han quedado en nota de pie de página a/ en el ciclo 2003-2004.

V. Aprobación del Informe

Los Representantes de ARCAL aprueban el contenido del presente Informe y solicitan a la Secretaría y a los Estados Miembros de ARCAL que en el cumplimiento de las recomendaciones y decisiones adoptadas tengan en cuenta los documentos rectores que sobre el Programa han sido ya aprobados.

Anexo 1

DISCURSO DEL EXCELENTÍSIMO EMBAJADOR JAVIER PAULINICH, REPRESENTANTE DE PERÚ Y PRESIDENTE SALIENTE DEL ORA

Distinguido señor Ministro de Energía y Minas de Guatemala,
Distinguido señor Viceministro de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba,
Distinguidos señores representantes de los Estados Miembros de ARCAL,
Distinguidos representantes de los Países Donantes del programa ARCAL,
Distinguidos señores funcionarios del Organismo Internacional de Energía Atómica,
Señoras y señores:

Es una grata misión inaugurar la IV reunión del Órgano de Representantes del Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe y poder referirme brevemente a las acciones ejecutadas durante el ejercicio de la presidencia del ORA, en el año que ha transcurrido desde que mi país asumiera este cargo, acompañado de Cuba en la Vicepresidencia y México en la Secretaría, a cuyos representantes agradezco muy sinceramente por la colaboración brindada para llevar a buen término nuestro mandato anual, al igual que a la coordinadora regional para ARCAL en el OIEA y a todos los demás miembros del ORA y de su Grupo de Trabajo.

A mi juicio, el suceso más significativo que se produjo en el marco del ORA en el último año fue la vigencia que la III reunión del ORA otorgó a la Mesa Directiva de este Órgano de Gobierno entre períodos de sesiones, lo que le permitió desarrollar importantes acciones luego de su reunión anual.

Estas acciones fueron posibles gracias al segundo evento significativo que se registró en el último año, la constitución del Grupo de Trabajo del ORA con sede en Viena, el cual efectuó tareas de evaluación, coordinación y apoyo que la III reunión del ORA y la presidencia le encomendaron. El grupo se encuentra conformado actualmente por delegados de las representaciones permanentes de Brasil, Chile, Cuba, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela, ha celebrado cuatro reuniones desde mayo pasado y el resultado de sus deliberaciones ha sido diligentemente remitido para conocimiento de todos ustedes. Este grupo es sin duda un valioso instrumento para ayudar a descargar las responsabilidades del ORA y de su Mesa Directiva entre períodos de sesiones, razón por la cual me permito solicitar que los señores representantes del ORA que aún no lo han hecho acrediten a sus delegados ante el GT-ORA remitiendo una nota a la Secretaría para ARCAL en el OIEA, para así ampliar su composición y fortalecerlo.

Asimismo, durante la presidencia peruana del ORA se avanzó en el reforzamiento del diálogo constructivo entre la Mesa Directiva del ORA y el Grupo Directivo del OCTA, particularmente en relación al proceso de formulación del Plan de Cooperación Regional para la V fase de ARCAL. Este intercambio ha sido posible dada la vigencia intersesional de la Mesa Directiva del ORA y el apoyo que le brinda el Grupo de Trabajo del ORA. Desde aquí, me permito sugerir que la relación entre ambas instancias entre períodos de sesiones sea institucionalizada en el Manual de Procedimientos de ARCAL que está bajo revisión.

Otro evento importante fueron las gestiones realizadas por la presidencia para lograr la pronta entrada en vigor del acuerdo, lo cual requiere que se hagan efectivas dos ratificaciones

adicionales. Con este objetivo, el 26 de junio dirigí una comunicación a los representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, Haití, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana, Uruguay, exhortándolos a interponer las gestiones necesarias para completar el proceso de firma y/o ratificación del acuerdo, según corresponda. Es grato informarles que República Dominicana tiene la intención de suscribir próximamente este instrumento y que Paraguay se ha expresado en términos muy alentadores respecto a la posibilidad de ratificarlo.

Finalmente, en relación al financiamiento de ARCAL, la presidencia desea manifestar el agradecimiento de la región por los recursos recibidos del OIEA y por el apoyo brindado por los departamentos de cooperación técnica y de ciencias y aplicaciones nucleares para canalizar estos recursos hacia proyectos de cooperación técnica. De otro lado, en relación a los esfuerzos para diversificar las fuentes de financiamiento del acuerdo, se hace extensivo nuestro agradecimiento a los gobiernos de Chile y Francia, por las donaciones entregadas durante el último año y al gobierno de Ecuador por el aporte que ha comprometido para el año próximo. Asimismo, me permití invitar a esta reunión a representantes de gobiernos que podrían estar en posición de apoyarnos para la implementación de los proyectos ARCAL que lamentablemente han quedado en pie de página A y de aquellos que vienen elaborando los coordinadores nacionales y regionales para el ciclo de cooperación 2005-2006. Me permito alentarlos a renovar su confianza en la capacidad de ejecución de proyectos que existe en la región y a comprometer su asistencia financiera para que el programa ARCAL pueda ser íntegramente realizado.

Durante la III reunión del ORA, el presidente saliente nos invitó a reflexionar sobre los objetivos del acuerdo y la mejor manera de llevarlos a cabo. Este proceso de reflexión ha dado lugar a uno de evaluación y de diálogo entre las instancias técnicas y políticas del acuerdo. El período que nos espera por delante es el de la acción, para que ARCAL transite de manera segura hacia su V fase, preservando los logros indiscutibles de las fases previas y potenciando la cooperación horizontal entre todos sus miembros, bajo la digna conducción de Cuba, a cuyo representante, el señor Wenceslao Carrera, Viceministro de Ciencia, Tecnología y Medioambiente, me honra transferir la presidencia de esta reunión.

Muchas gracias.

**DISCURSO DE LA SRA. ANA MARIA CETTO, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA
Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA DEL OIEA**

En primer lugar quisiera agradecer cumplidamente al Embajador del Perú, Sr. Javier Paulinich, organizador de esta importante reunión, la invitación que me hizo para dirigir a ustedes unas palabras iniciales y deseo felicitarlo por la labor que realizó durante su período de Presidencia. Quiero también dar la bienvenida a Cuba en la Presidencia y a Guatemala en la Vice-Presidencia.

Es un placer participar en esta cuarta reunión del Órgano de Representantes del Acuerdo Regional de Cooperación y Promoción de la Ciencia y Tecnología en la América Latina y el Caribe (ARCAL) que cuenta con la presencia de buenos amigos que han venido apoyando este Acuerdo a través de los años. Quisiera, en nombre del Director General del OIEA, Sr. Mohamed ElBaradei, presentar a ustedes un saludo muy cordial y les transmito sus deseos de éxito en las deliberaciones y conclusiones de la reunión.

Para mí en lo personal se trata de una ocasión muy especial, por ser ésta la primera Reunión de Representantes de ARCAL a la que asisto desde mi nombramiento en enero pasado al cargo de Directora General Adjunta del OIEA, y más aun por ser mexicana y latinoamericana. Estos atributos comprometen especialmente mi acción con la región y, también me acercan a ella, al tiempo de que me generan grandes expectativas de que la región de América Latina y El Caribe se constituya estratégicamente en una región pionera en el marco de la Cooperación Técnica. Lo percibo como un desafío que podremos enfrentar sólo con una colaboración muy activa y comprometida y con visiones renovadas para desarrollar la cooperación técnica en la región.

No es necesario recordar que ARCAL se inició como un arreglo de instituciones científicas en 1984 y ahora está a punto de transformarse en un acuerdo intergubernamental con pleno reconocimiento de casi 20 países en América Latina. Esta evolución, de ser un arreglo de instituciones científicas a ser ya un acuerdo intergubernamental en toda forma, corresponde con el desarrollo de la cooperación técnica del OIEA que se ha vuelto también más institucional al nivel gubernamental. Este hecho ha traído consigo grandes beneficios y grandes obligaciones. Grandes beneficios al haberse abierto las puertas de una cooperación horizontal entre los países participantes con el apoyo de los gobiernos, pero también grandes responsabilidades por los compromisos que esto implica para lograr manejar el programa en forma autosuficiente, independiente y más ágil. Sé que los miembros de ARCAL se sienten orgullosos de las metas alcanzadas hasta este momento, pero también soy conciente que todavía hay mucho camino por recorrer.

Habiendo asistido a la IV Reunión del Órgano de Coordinación Técnica que se realizó en La Habana, Cuba en el mes de junio de este año, he podido comprobar que la labor de los Coordinadores Nacionales es fructífera y que prima el deseo de colaborar y compartir para llevar adelante la tan necesaria y deseada cooperación horizontal entre los países participantes.

Las estadísticas proporcionadas por los Estados Miembros de ARCAL a través de los Coordinadores Nacionales indican que los países ofrecen un apoyo firme a las actividades de ARCAL y que las contribuciones en servicios, especies, expertos y apoyo a la realización de reuniones que se hicieron el año 2002 equivalen a un monto por encima de los 2 millones de dólares. En este punto vale la pena indicar que este apoyo se recibe igualmente en todas las actividades del Programa de Cooperación Técnica en la región. No hay marcadas diferencias, hasta ahora es más, la experiencia indica que, a nivel de los proyectos nacionales y regionales usuales, los compromisos están mejor respaldados dada su estrecha relación con la solución específica de problemas nacionales de desarrollo.

Desde la perspectiva de recursos financieros que requieren los proyectos que los Estados Miembros presentan al OIEA en el marco de ARCAL, es por lo tanto necesario hacer un esfuerzo real para que la dependencia de dicho financiamiento se traslade gradualmente a los países, que los recursos aportados por el OIEA representen una semilla que permita buscar fondos complementarios. Entre el 90% y el 95% del financiamiento de recursos frescos del programa ARCAL es aportado hoy por el OIEA. Nos preocupa este marco financiero al considerar la sostenibilidad futura de ARCAL.

Pero yo quisiera ir más allá porque lo que a nosotros nos interesa no es solamente que el programa sea financieramente sostenible sino también que ARCAL mismo sea sostenible. Me parece sumamente importante esta etapa de ARCAL en que se está avanzando hacia una maduración, con mayor independencia y soberanía del acuerdo mismo, que permita la mejor definición de proyectos de colaboración propios de ARCAL y con ello también una mejor definición del rol que puede jugar el Organismo para apoyar estos proyectos.

Es vital considerar que ARCAL solo brindará los beneficios esperados si cuenta con el apoyo de cada uno de Uds. para lograr los impactos que se propongan. Hago especial mención a este punto en consideración de la recomendación hecha por el OCTA de hacer esfuerzos para reducir la disparidad existente entre los fondos consumidos por los países que ya cuentan con una infraestructura nuclear importante, con respecto a los que cuentan con menor grado de desarrollo en este aspecto y que requieren por tanto de un apoyo mucho más decidido.

La agenda de esta reunión contiene una serie de puntos de gran importancia que requerirán de toda nuestra atención. He notado en particular que se considerarán propuestas de modificación al Manual de Procedimientos —que ojalá con ello pueda hacerse menos voluminoso y dar lugar a una reducción de la carga administrativa que genera—, una nueva versión del Plan de Cooperación Regional para el período 2005-2010 —que debe reflejar la visión regional de mediano plazo de ARCAL y hacer más explícita la razón de ser de este acuerdo. Es fundamental establecer las características y atributos de los proyectos presentados por ARCAL al OIEA y que los diferencian claramente de los proyectos bilaterales y regionales del programa actual de cooperación técnica. ¿Cuál es el sentido de realizar separadamente actividades adicionales a las que realiza actualmente el programa de cooperación técnica? ¿Cuál es el valor agregado de organizar actividades que conducen a proyectos de similar estructura?

Teniendo en cuenta la perspectiva de un acuerdo en pleno vigor, es fundamental plantear una serie de interrogantes, tales como:

¿Qué responsabilidades se avecinan ante la perspectiva de un Acuerdo en pleno vigor?

¿Cuál es la aportación de ARCAL para la región?

¿Cuáles son los verdaderos intereses de la región en el campo nuclear en los que ARCAL debería poner toda su atención?

¿Qué es lo que los gobiernos tienen que hacer para apoyar ARCAL y a su vez lograr mayores beneficios mediante los proyectos de la cooperación a nivel regional?

¿Qué se requiere para lograr sostenibilidad y auto-suficiencia de ARCAL como Acuerdo?, ¿Qué pasos hay que dar para ello?

¿Qué es lo que ARCAL puede hacer que el OIEA no puede lograr?

¿Qué es lo que ARCAL puede hacer sin el apoyo del OIEA?

Algunas de estas preguntas son bastante provocadoras pero de lo que se trata es de provocar un poco a la audiencia, de invitarlos a la discusión. Sin embargo espero que esta provocación sea bien tomada.

En la búsqueda de respuestas a estas interrogantes ha de tenerse presente la razón última de ser de este Acuerdo Regional y el hecho de que ARCAL no es del OIEA; es de ustedes, los países. Considero que ARCAL puede cumplir un papel integrador sumamente importante en la región contribuyendo a compartir entre países los éxitos individuales para lograr el desarrollo en forma más equitativa. La contribución de ARCAL al desarrollo armónico y sostenido de la región radica en el hecho de que permite compartir conocimientos y tecnología entre los países más avanzados y los que están en una etapa inicial de desarrollo nuclear, y puede emplear la cooperación como una palanca para extender los beneficios de este desarrollo. Como el grado de avance nuclear en los países de la región no es uniforme, cada país puede tener un doble papel: apoyando a los demás en aquellas áreas en que cuenta con importante desarrollo, y a la vez recibiendo apoyo en otros campos en que no está tan avanzado. La conciencia del valor de los resultados alcanzados en cada proyecto y de la capacidad para administrarlos y aprovecharlos en función de los intereses comunes de los países, podrá asegurar un futuro sostenible e independiente de la región en su conjunto, así como del Acuerdo ARCAL.

Es indispensable avanzar para ello en una mejor definición de los roles de los países oferentes o receptores de tecnología nuclear señalando sus compromisos efectivos y cómo se puede compartir este conocimiento para que toda la región pueda avanzar hacia la autosuficiencia. Por ello me he propuesto entre otras cosas hacer un inventario activo de las capacidades y competencias nucleares, que nos permita conocer mejor que es lo que puede contribuir la región, cuál es la fortaleza de cada uno de los países, qué es lo que pueden compartir y qué es lo que necesitan. Con una apreciación más fina de las capacidades y las tecnologías nucleares

en cada país será posible tener una mejor definición de su papel en la cooperación técnica y también enseñar al resto mundo lo que ellos pueden hacer.

La agenda de esta reunión seguramente no les permitirá discutir a toda profundidad cada uno de los puntos que se han planteado pero espero que tengan ustedes futuras oportunidades para seguir avanzando en estas ideas.

Valga nuestro reconocimiento a los Ministerios de Relaciones Exteriores y a las Comisiones de Energía Atómica por el constante y renovado apoyo que brindan al desarrollo de las aplicaciones nucleares en cada uno de sus países.

Les deseo mucho éxito en esta importante reunión que debe marcar el inicio de un ARCAL renovado, con una visión de pertenencia y pertinencia que enorgullezca a sus integrantes. Tengo conocimiento de que fue la Representación Mexicana la que hizo en septiembre de 2001 una convocatoria para evaluar el presente y el futuro del Acuerdo y reflexionar en torno a los logros y a las oportunidades que se presentan, y que en respuesta a esa propuesta, bajo la presidencia de Perú se hicieron avances para analizar el camino a seguir. Confío que bajo la nueva Presidencia de Cuba se consolidarán los esfuerzos hasta este momento realizados.

Por ello les deseo el mejor de los éxitos,

Muchas gracias.

DISCURSO DEL SR. JAMES REED EN REPRESENTACIÓN DEL SR. WERNER BURKART, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y APLICACIONES NUCLEARES DEL OIEA

OPENING REMARKS OF MR. JAMES REED REPRESENTING MR. WERNER BURKART, DEPUTY DIRECTOR GENERAL, DEPARTMENT OF NUCLEAR SCIENCES AND APPLICATIONS

Distinguished Chairman, Delegates

I thank you for this opportunity on the occasion of the 47th General Conference to address again this meeting of ARCAL. And may I also take this opportunity to congratulate the Member States of the region for the progress made and positive achievements during the past year in the various fields of nuclear sciences and applications. The 43 active ARCAL regional projects, covering the majority of the Agency's activities in nuclear sciences and technology, are a tribute to the depth and diversity of interests in the region.

Delegates may recall that at the meeting of ARCAL last year I was able to report on our input to the World Summit on Sustainable Development, and to recap on some of the key issues that emerged from the Summit, and how they are reflected in our programmes. Water, health, food and agriculture and sustainable industrial development remain, and are likely to remain, as the most important programmes that we implement in Latin America and the Caribbean. At this General Conference, in response to Resolutions from the Conferences in 2001 and 2002 we have been pleased, I might even say proud, to report on our activities in these and other areas undertaken in co-operation with yourselves and other organisations in the UN family.

We have reported on isotope hydrology for water resources management; on our work that is beginning on research into the use of the sterile insect technique for malaria bearing mosquitoes; on radiation therapy for cancer treatment; on nutrition activities; and on our support to the Pan African Tsetse and Trypanosomosis Eradication Campaign. I have noted in the ARCAL regional projects that there is a strong interest in human health programmes, nearly 30 % of the total are related to nuclear medicine and radiation treatments. We give high priority to requests for assistance in the field of cancer treatment, and I am pleased to report to you that the high profile media campaign mounted earlier this year by the Agency attracted much attention worldwide, raising the awareness of the impending crisis of cancer in developing countries, brought about by the anticipated increased life spans of people. An interesting project in the Human Health programme is RLA/6/048, Development of a Regional Telemedicine Network, which we have also implemented in other Member State regions. The topic has been selected to feature in the Scientific Forum attached to the General Conference in the session at 15.00 tomorrow, and I hope that you will find it of interest.

In respect of our work in Major Programme 2, implemented by my Department, it is appropriate now for me to thank delegates here today for the strong support given to the Programme in this last round of Programme and Budget negotiations for the 2004 -2005 biennium. Member States have agreed the very necessary budget increases to maintain our

levels of programme delivery, recognizing the unique roles that nuclear and isotopic techniques can play in serving basic human needs. We will, I believe, be able to better respond to your priorities, as you would wish us to do in the coming biennium.

With these few remarks, Chairman, I wish all the ARCAL activities and this meeting every success.

**PRESENTACIÓN DEL RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES ARAL 2002, SRA. MARIA J. ZEDNIK, COORDINADORA
REGIONAL DE LA SECCION PARA AMERICA LATINA**



**ACTIVIDADES ARCAL DURANTE EL 2002
INFORME DE LA SECRETARIA**



EN EL 2002 SE TRABAJO CON:

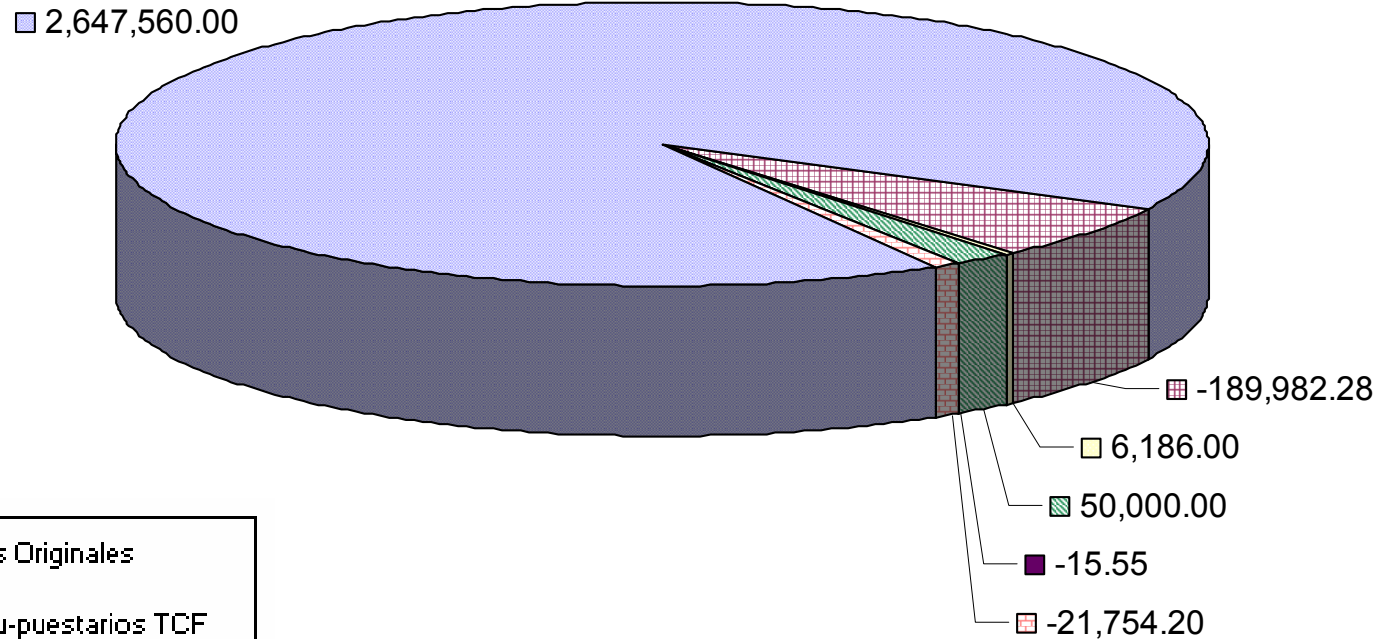
PROYECTOS	PRESUPUESTO AJUSTADO OIEA	GRADO DE IMPLEMENTACION	APORTES PAISES
20 CON FONDOS NUEVOS	3,044,386	78.4%	2,039,847

ADICIONALMENTE:

- ✓ Se trabajó con otros 18 proyectos que tenían actividades y obligaciones pendientes de bienios anteriores y que deberán cerrarse en breve
- ✓ Se cerraron 5 proyectos

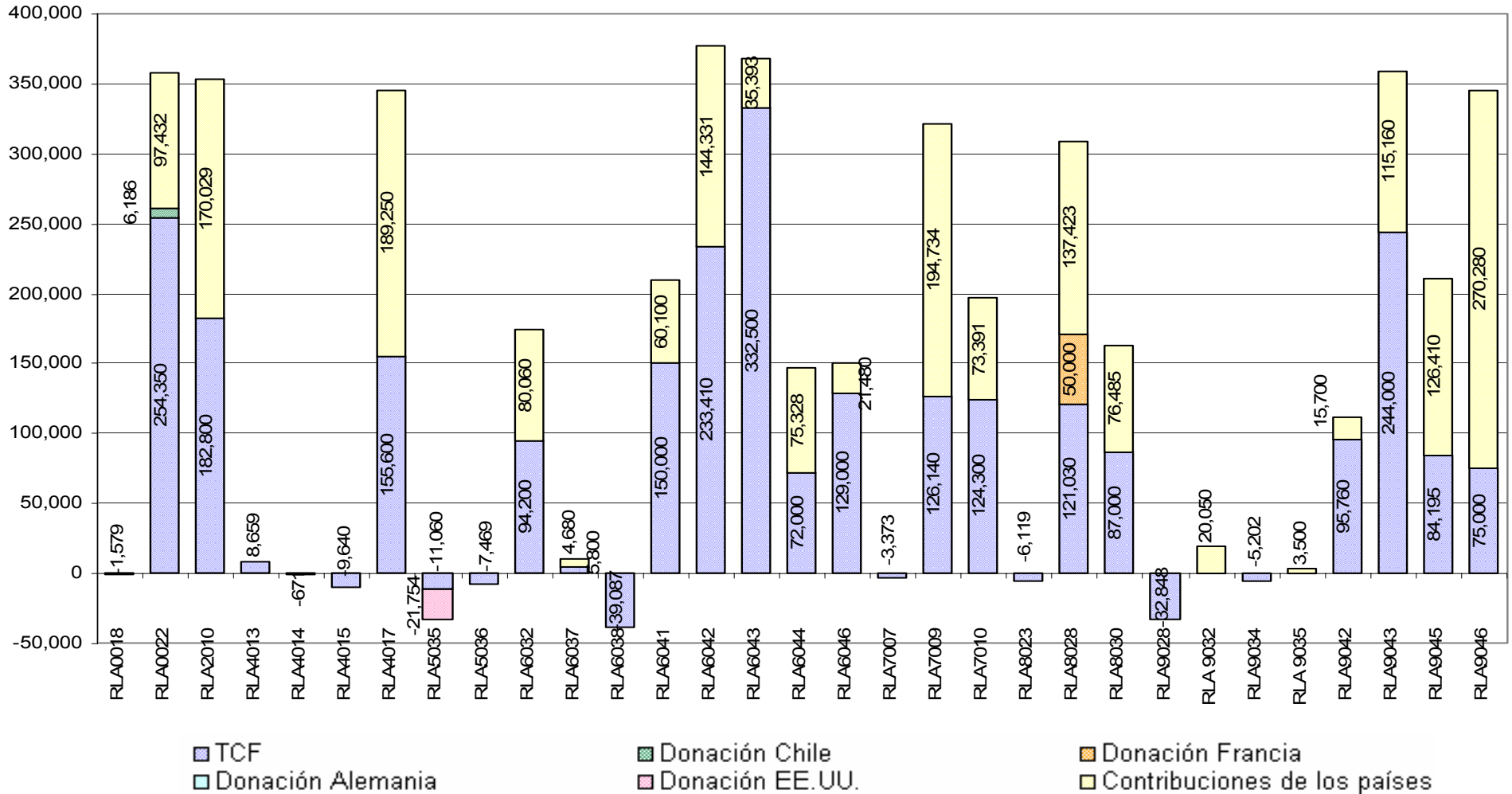


GRAFICA 1. APROBACIONES ORIGINALES Y AJUSTES PRESUPUESTARIOS (US\$) PARA PROYECTOS ARCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2002



- Aprobaciones Originales
- Ajustes Presu-puestarios TCF
- Donación Chile
- Donación Francia
- Donación Alemania
- Donación EE.UU.

TOTAL DE NUEVOS FONDOS PROPORCIONADOS A LOS PROYECTOS ARCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2002

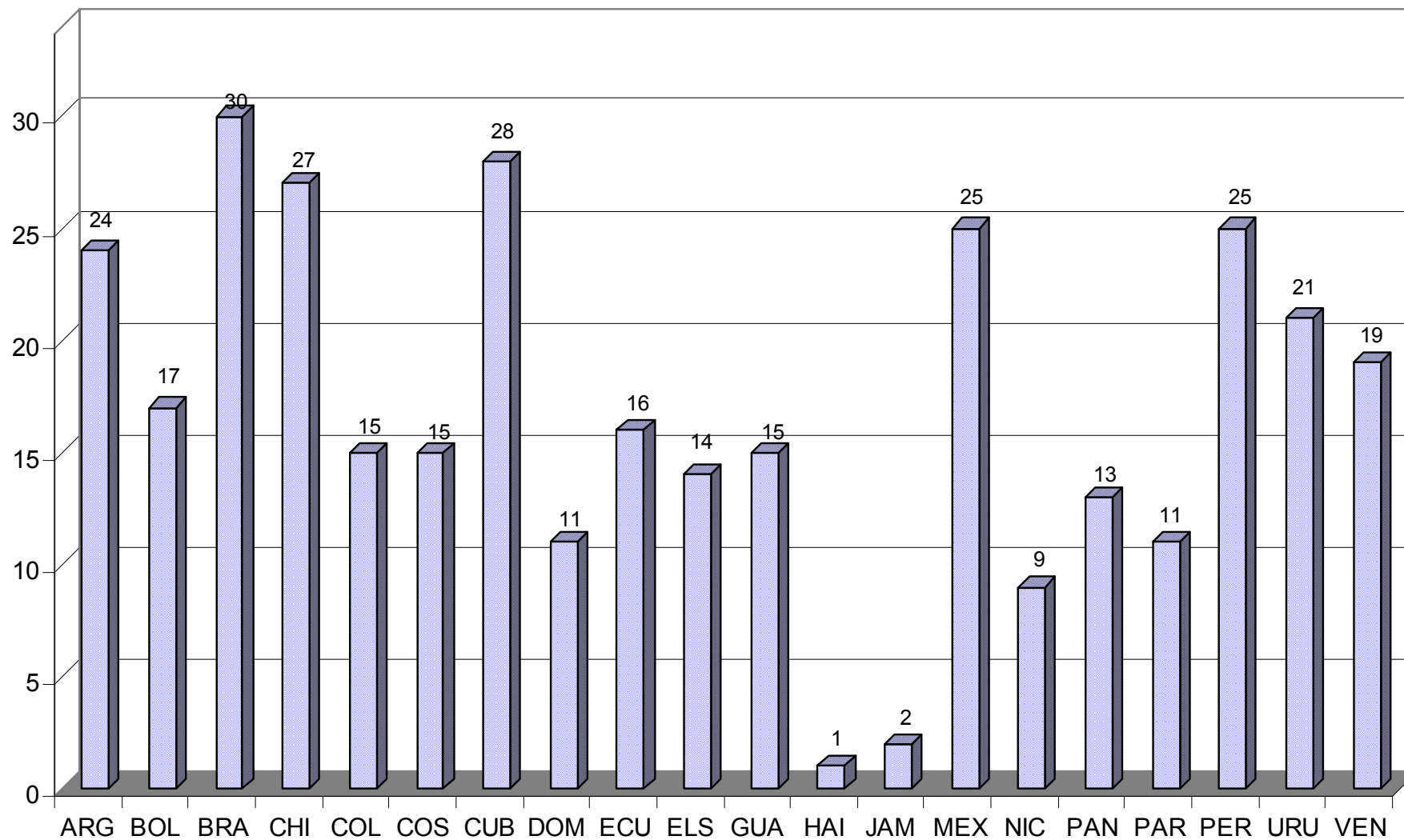




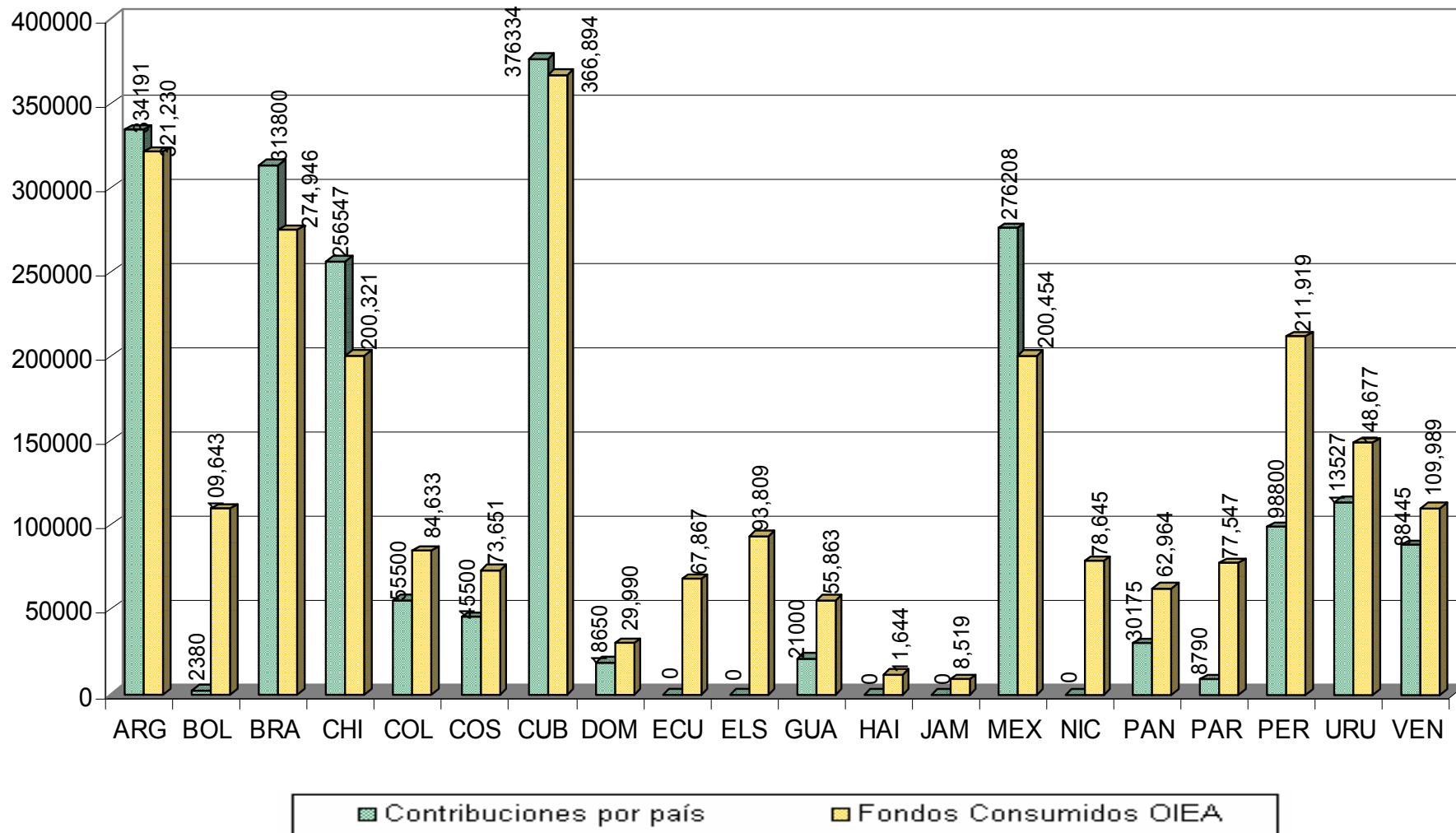
NUEVOS APORTES FINANCIEROS DEL OIEA Y DE LOS PAISES (US\$)

SECTOR / CODIGO	OIEA	PAISES	TOTAL	NO. DE PROYECTOS
ARCAL GENERAL	248,253	224,944	473,197	1
SALUD HUMANA	1,180,029	787,255	1,967,284	9
INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE	361,159	287,299	648,458	3
CIENCIAS FISICAS Y QUIMICAS	204,825	209,300	414,125	2
SEGURIDAD RADIOLOGICA	241,802	134,360	376,162	3
SEGURIDAD NUCLEAR	150,822	396,690	547,512	2
TOTAL	2,386,889	2,039,847	4,426,736	20

NUMERO DE PROYECTOS ARCAL EN LOS QUE PARTICIPO CADA PAIS DURANTE EL 2002



TOTAL DE CONTRIBUCIONES POR PAIS VS. FONDOS DEL OIEA CONSUMIDOS PARA PROYECTOS ARCAL EN CADA PAIS





FIRMA Y RATIFICACION DE ESTADOS MIEMBROS

PAÍS/ ORGANIZACIÓN	FIRMA	INSTRUMENTO	FECHA DE DEPÓSITO	RESERVA	ENTRADA EN VIGOR
Argentina	04 Dic 1998			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
Bolivia	25 Sep 1998			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
Brasil	04 Ago 1999			√ <input type="checkbox"/>	
Chile	25 Sep 1998			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
Colombia	11 Dic 1998			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
Costa Rica	25 Sep 1998	ratificación	15 Oct 2001	√ <input type="checkbox"/>	
Cuba	25 Sep 1998	ratificación	04 Sep 2002	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
Ecuador	25 Sep 1998	ratificación	24 Oct 2001	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
El Salvador	19 Ene 2001	ratificación	03 Dic 2001	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
Guatemala	25 Sep 1998			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
Haití	10 Jul 2002			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
Jamaica				<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
México	11 May 1999	ratificación	07 Ago 2000	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
Nicaragua	30 May 2001			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
Panamá	15 Jun 2001	ratificación	22 Mar 2002	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
Paraguay	25 Sep 1998			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
Perú	20 Oct 1998	ratificación	28 Mar 2001	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
Republica Dominicana	19 Sep 2003 *			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
Uruguay	25 Sep 1998			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
Venezuela	29 Oct 1998	ratificación	02 May 2002	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	

* La ceremonia de firma se realizó después de esta reunión del ORA

Anexo 5

LISTA DE PARTICIPANTES

PAIS	NOMBRE	DIRECCIÓN
Argentina	S.E. Sra. Elsa Diana Rosa Kelly	Representante Permanente de Argentina ante el OIEA y Representante de Argentina ante ARCAL Misión Permanente de Argentina Goldschmiedgasse 2/1, A-1010 Viena
	Sr. Héctor Raúl Peláez	Consejero -Misión Permanente de Argentina Goldschmiedgasse 2/1, A-1010 Viena
	Sr. Gabriel N. Barceló	Comisión Nacional de Energía Atómica Avenida del Libertador 8250, 1429 Buenos Aires
Bolivia	Sra. Mary Carrasco Monje	Encargada de Negocios Misión Permanente de Bolivia Waaggasse 10/4, A-1040 Viena
Brasil	Sr. Gonçalves Odair Dias	Presidente - Comissão Nacional de Energía Nuclear Rua General Severiano 90, Botafogo 22294-900 Río de Janeiro
	Sr. Laércio Antonio Vinhas	Jefe-Oficina de las Relaciones Internacionales Comissão Nacional de Energía Nuclear (CNEN) Rua General Severiano 90, Botafogo 22294-900 Río de Janeiro, R.J. Brasil
Chile	S.E. Sr. Raimundo González Aninat	Representante Permanente de Chile ante el OIEA y Representante de Chile ante ARCAL Misión Permanente de Chile Am Lugeck 1/3/10, A-1010 Viena
	Sra. Maria Cecilia Urbina Paredes	Jefe Cooperación Técnica CCHEN Depto. de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales Comisión Chilena de Energía Nuclear-CCHEN Amunátegui 95, Casilla 188-D, Santiago de Chile
	Sr. Gonzalo Torres	Comisión Chilena de Energía Nuclear-CCHEN Amunátegui 95, Casilla 188-D, Santiago de Chile

PAIS	NOMBRE	DIRECCIÓN
Costa Rica	Sra. Stella Aviram Neuman	Encargada de Negocios Representante Permanente de Costa Rica ante ARCAL Misión Permanente de Costa Rica Untere Augarten Str. 38/1, A-1020 Viena
	Sra. Patricia Mora Rodríguez	Presidente Comisión Nacional de Energía Atómica de Costa Rica Apartado 6681-1000 San José
Cuba	Sr. Wenceslao Carrera Doral	Vice-Ministro Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente Representante de Cuba ante ARCAL Calle Industria y Dragones, Habana Vieja, Ciudad Habana, Cuba
Cuba	Sra. Angelina Díaz García	Presidente - Agencia de Energía Nuclear Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente Calle 22 entre 41 y 47, Edificio B La Playa, Apartado Postal 6689, La Habana
	Sr. Dario Gandarias	Consejero -Misión Permanente de Cuba Himmelhofgasse 40 a-c A-1130 Viena
Republica Dominicana	Sr. Rafael Amable Cuello Hernández	Secretario Ejecutivo Comisión Nacional de Asuntos Nucleares- CNAN Representante de República Dominicana ante ARCAL Calle Coronel Fernández Domínguez 30-A Edif. Carol Apt. 102, P.O. 30333, Ensanche la Fe, Santo Domingo
Ecuador	S.E. Sr. Byron Morejón- Almeida	Representante Permanente del Ecuador ante la OIEA y Representante de Ecuador ante ARCAL Misión Permanente de Ecuador Golschmiedgasse 10/11/24, A-1010 Viena
	Sr. Jorge Arroyo Cabrera	Presidente, Comisión Ecuatoriana de Energía Atómica Calle Juan Larrea 534 y Riofrío, Casilla 17-01- 2517, Quito
PAIS	NOMBRE	DIRECCIÓN

	Sra. Deborah Salgado Campaña	Ministro-Misión Permanente de Ecuador ante la OIEA Goldschmiedgasse 10/II/24, 1010 Viena
	Sr. Victor Hugo Muñoz	Director Ejecutivo Comisión Ecuatoriana de Energía Atómica-CEEA Calle Juan Larrea 534 y Riofrío, Casilla 17-01-2517, Quito
Guatemala	Raúl Archila	Ministro de Energía y Minas Ministerio de Energía y Minas Diagonal 17, 29-78 Zona 11 Ciudad de Guatemala
	Sra. Sandra América Noriega Urizar	Ministro-Consejero Misión Permanente de Guatemala Salesianergasse 25/1/5, A-1030 Viena
	Sra. Diana Freire de Nave	Coordinadora Nacional de ARCAL Subdirectora de Energía Nuclear Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Energía 24 Calle 21-12 Zona 12, Apartado Postal 1421, Ciudad de Guatemala
Haití	S.E. Sr. Etzer Charles	Embajador Representante Permanente de Haití ante ONU Misión Permanente de Haití 64, Rue de Monthoux, CH-1201 Geneva , Switzerland
	Sr. Betonius Pierre	Director de los Recursos Energéticos Bureau des mines et de l'énergie Direction Générale Delmas 19, Ruelle Nina, B.P. 2174 Port au Prince, Haití
México	Sr. Mario Rodríguez Montero	Dirección General de Asuntos Internacionales Secretaría de Energía (SE) Avenida Insurgentes Sur 890, Piso 12, Col. del Valle, Del. B. Juárez, 03100 México D.F. México

PAIS	NOMBRE	DIRECCIÓN
México (cont.)	Ing. Sergio Ajuria Garza	Representante de México ante ARCAL Director de Organismos Especializados Dirección de General de Asuntos Internacionales, Secretaría de Energía Ave. Insurgentes Sur No. 890-17vo. Piso Col. del Valle, 03100 México, D. F., México
Nicaragua	Sr. Alberto José Altamirano- Lacayo	Representante Permanente de Nicaragua ante la OIEA y Representante de Nicaragua ante ARCAL Misión Permanente de Nicaragua Ebendorferstrasse 10/3/12, A-1010 Viena
Panamá	S.E. Sr. Jorge Enrique Halphen Pérez	Representante Permanente de Panamá ante el OIEA y Representante de Panamá ante ARCAL Misión Permanente de Panamá Elisabethstrasse 4/5/4/10, A-1010 Viena
Perú	S.E. Sr. Javier Manuel Paulinich Velarde	Representante Permanente del Perú ante el OIEA y Representante del Perú ante ARCAL Misión Permanente del Perú Gottfried Keller-Gasse 2/8/36, A-1030 Viena
	Srta. Carmen Azurín	Consejero- Misión Permanente del Perú Gottfried Keller-Gasse 2/8/36, A-1030 Viena
Uruguay	Sr. Álvaro Bermúdez	Representante del Uruguay ante ARCAL Dirección Nacional de Tecnología Nuclear Comisión Nacional de Energía Atómica Mercedes 1041, Casilla de Correo 10.844, Montevideo
	Sra. Sylvia Fascioli	Coordinadora Nacional de ARCAL Dirección Nacional de Tecnología Nuclear Mercedes 1041, Casilla de Correo 10844, 11.100 Montevideo
Venezuela	Ing. Omar Díaz Heredia	Coordinador Nacional de ARCAL Director de Asuntos Nucleares-Ministerio de Energía y Minas Avenida Lecuna Torre Oeste, Piso 07 Parque Central, Zona Postal 1010, Caracas
	Sr. Victor Manzanares	Primer Secretario- Misión Permanente de Venezuela, Marokkanergasse 22/4, A-1030 Viena

PAISES DONANTES

FRANCIA	Mr. Mousseinge Jean-François	CEO/DRI Commissariat à l'énergie atomique (CEA) 31-33, rue de la fédération F-75752 Paris CEDEX 15
	Mr. Brice Mechineau	Asistente de Consejero para Asuntos Nucleares Misión Permanente de Francia Schwarzenbergplatz 16 A-1010 Viena
UNITED KINGDOM	Sr. Graham Clough	Primer Secretario Misión Permanente de Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte Jaurèsgasse 12 A-1030 Vienna

OIEA

Sra. Ana María Cetto	Directora General Adjunta y Jefe del Departamento de Cooperación Técnica
Sr. Germán Piderit	Jefe de la Sección para América Latina
Sra. María J. Zednik	Coordinadora Regional para América Latina
Y otros oficiales del OIEA	

COMENTARIOS SOBRE LOS DOCUMENTOS PREPARADOS PARA CONSIDERACIÓN DE LA IV REUNIÓN DEL ORGANO DE REPRESENTANTES (ORA) DEL ACUERDO REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA NUCLEARES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, QUE TENDRÁ LUGAR EN VIENA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

Propuesta de Plan de Cooperación Regional para la Fase V 2005-2010

1.1 Antecedentes

Punto 6. (Medidas tendientes al fortalecimiento del Programa)

Conviene reconocer que el OIEA es el donante mayoritario y casi único del Programa ARCAL, y en ese sentido, la gran mayoría de los proyectos de ese Programa serán financiados por el OIEA. El segundo párrafo señala que “En las actividades desarrolladas bajo el auspicio del OIEA se pondrá en práctica los lineamientos, mecanismos y herramientas aprobados por el OIEA”. El párrafo sugiere que aquellas actividades no financiadas por el OIEA no observarán tales lineamientos, mecanismos y herramientas. Bajo esta diferenciación resultaría complicado y poco claro el seguimiento y evaluación del Programa ARCAL, toda vez que no se tendría un margen de homologación en las estadísticas y evaluaciones globales del Programa ARCAL y su V Fase. En el mismo sentido, se sugiere revisar el punto 13 del apartado 8. “*MARCO GENERAL DE LA COOPERACIÓN DE LOS PAÍSES QUE PARTICIPAN EN ARCAL*”, el cual incluye la misma idea.

1.2. Objetivos del Plan de Cooperación Regional

El inciso c) otorga al PCR un nivel de documento “directriz, tanto al OIEA y otros donantes...en la selección de los proyectos que conformen el Programa ARCAL”. Es importante señalar que el PCR no es un documento mandatario de la Junta de Gobernadores ni de la Conferencia General, y en ese sentido no tiene el nivel de directriz para el Organismo, así como para los posibles donantes. Por lo anterior se sugiere omitir el inciso mencionado.

6.1 Perspectivas a mediano plazo para la cooperación regional.

Se sugiere agregar en el inciso h) la oposición de la gestión de desechos radiactivos.

9. Metas a alcanzar en la V Fase del Programa.

Metas de Gestión:

Se propone incrementar la meta contenida en el inciso c), relativa a la “ejecución de al menos un proyecto por ciclo en beneficio de los países de menor desarrollo”.

Considerando el texto del Acuerdo ARCAL, el concepto de la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, la Misión propuesta en el documento, así como en el punto 4 de los

Antecedentes y el criterio relativo al “equilibrio en la participación de los países” incluido en el apartado 7, se sugiere establecer la ejecución de al menos el 50% de proyectos por ciclo en beneficio de los países de menor desarrollo.

Metas de implementación:

Inciso 1) Se sugiere incrementar a 50% la participación en el financiamiento por parte de los países a los proyectos incluidos en el Programa y trasladar el presente inciso al rubro de **Metas Financieras**.

Metas de Capacitación y Entrenamiento **Metas tecnológicas**

No se considera recomendable incluir en el documento los rubros referidos, toda vez que como el propio documento propuesto lo señala éstas no han sido establecidas por el OCTA.

Manual de Procedimientos de ARCAL (Revisado)

En el tercer párrafo del apartado 2.2 “Procedimientos para retirarse de ARCAL”, la primera frase “Una vez entrado en vigor el Acuerdo”, podría ser eliminada. El Artículo XII del Acuerdo no señala ninguna diferencia entre la denuncia antes o después de la entrada en vigor del propio Acuerdo.

Sección III. Apartado 3.1.- En el “Ciclo del Proyecto” haría falta una etapa de “Aprobación del Proyecto”, entre los actuales incisos ii) y iii).

Asimismo, hace falta un nuevo párrafo que describa brevemente la “Aprobación del Proyecto”, entre los actuales párrafos cuarto y quinto del apartado 3.1.

El título del apartado 3.2.4 “Formulación y aprobación” es el mismo título que el título del apartado 3.2. Se considera conveniente aclarar esta posible duplicación.

El actual apartado 3.3.2 “Sede de eventos o actividades” incluye también una descripción de las diferentes reuniones, que en deberían ser motivo de otro apartado. Por esta razón, se propone un nuevo apartado 3.3.3 con el título “Reuniones de coordinación durante el desarrollo de un proyecto”. Este título podría ser insertado entre las actuales líneas 22 y 23 de la página 19.

La primera línea del segundo párrafo de la página 20 debería decir “Reunión Final de Coordinadores de Proyecto, con el objetivo de discutir y eventualmente aprobar el informe final del proyecto, ...”

Se considera necesario revisar el apartado 3.4.2 “Evaluación de los proyecto ARCAL” .

El primer párrafo de éste apartado dice “El OCTA, los coordinadores Nacionales y los Coordinadores de Proyecto, son los responsables de la evaluación técnica y de gestión de los proyectos realizados.

Conceptualmente esto no es lo más apropiado, porque las instancias mencionadas serían juez y parte. Sin perjuicio de que los Coordinadores hagan sus propias evaluaciones, la evaluación

formal de los proyectos debe hacerla una instancia independiente que no haya participado directamente en la ejecución.

Asimismo, se considera necesario armonizar el texto del apartado 3.4.2 “Evaluación de los proyectos ARCAL” con el del apartado 5.1 “Comisión de evaluación”.

Adicionalmente, la evaluación de los proyectos debe realizarse de acuerdo a criterios y parámetros objetivos, definidos y acordados previamente. El Manual de Procedimientos debe incluir la definición de estos criterios y parámetros en forma más explícita que lo expresado en el primer párrafo del apartado 3.4. La herramienta de diseño, formulación y seguimiento de los proyectos debe apegarse a los criterios y parámetros de evaluación previamente acordados y no en el orden contrario.

En el párrafo 4 del apartado 4.3.1 se propone agregar la palabra “garantía” antes de calidad, por lo que versará de la siguiente manera: “Deben poseer un sistema de garantía de calidad reconocido por el país postulante”.

En el párrafo 5 del mismo apartado, se propone agregar después de la palabra “región” la siguiente frase “o para una subregión específica”.

Propuesta para el nuevo Centro Designado “Fundación Escuela de Medicina Nuclear (FUESMEN)”

Se apoya la propuesta y se considera importante que dicho Centro colabore estrechamente con las instituciones de la región que han desarrollado capacidades significativas en el tema, como es el caso del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares de México.